

 CORREGIDORA ORGULLO DE ORO		REPORTE TRIMESTRAL OCTUBRE- DICIEMBRE 2023 PROCURADURIA				
PROGRAMAS	OBJETIVO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	POBLACIÓN REAL BENEFICIADA	
REPORTES DE MALTRATO Y OMISIÓN DE CUIDADOS	Recepción de reporte de maltrato y omisión de cuidados en el cual se narran los hechos de reportante y se especifican datos de localización de los NNA involucrados.	47	38	21	106	
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Constatar de ciertos o falsos los hechos referidos en denuncia en materia psicológica respecto; al abandono de menores, en situación de desamparo, maltratados o víctimas de violencia y realizar las medidas necesarias.	115	119	106	340	
ATENCIÓN MÉDICA	Revisión Médica de Niñas, Niños y Adolescentes posiblemente víctimas de delito.	31	38	21	90	
ASESORÍAS JURÍDICAS	Proporcionar Asesoría Jurídica en materia de Derecho Familiar.	0	1	1	2	
OTROS	Actividades como talleres, cursos, capacitaciones brindadas para el favorecimiento del desarrollo infantil de los niños y papás involucrados en reporte de maltrato u omisión de cuidados.	649	439	110	1198	
TOTAL		842	635	259	1736	

Lic. Olivia Guadalupe Tonantzi Hidalgo B

Auxiliar Administrativo adscrita a la
Procuraduría de Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes de Corregidora.

Elaboró

Lic. María Fernanda Vega Amador

Procuradora Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes de Corregidora.

Revisó

Lic. Leonardo Escamilla Contreras

Director General del Sistema Municipal DIF Corregidora

Autorizó

DIRECCIÓN GENERAL

10 ENE. 2024

9:42am
DIF
CORREGIDORA
RECIBIDO